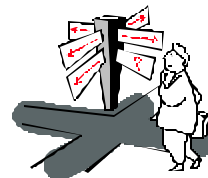


El contratar un abogado

I. Sobre los honorarios y cobros de abogados:

No sea tímido al pedir información sobre los honorarios y cobros cuando

llame Ud. la oficina de un abogado. Estos son unos términos comunes que los abogados usan para cobrar por sus servicios:



Cobros por hora: En general, abogados con más experiencia cobran más por hora. Sin embargo, es posible que un abogado con más experiencia necesite menos tiempo para hacer el mismo trabajo. El precio normal en ciudades usualmente es más caro que en los pueblos más pequeños. Vale la experiencia general, pero Ud. también debe considerar qué tanta experiencia tiene con el tipo del caso que Ud. presenta.

Una retención (“Retainer”): Algunos abogados requieren una retención (dinero pagado antes de que el abogado empiece el trabajo) para pagar trabajo anticipado del abogado. Posiblemente, Ud. pagará una retención adicional o recibirá cargos mensuales cuando su retención inicial haya sido usada para pagar los servicios del abogado y otros costos.

Honorarios condicionales (“Contingent fees”): Un honorario condicional significa que Ud. no paga el abogado al empezar (aunque Ud. probablemente tendría que pagar costos como exámenes físicas). Si se gana el caso, el abogado toma una porción del dinero (usualmente 25% - 33%). Casos de lastimaduras, Labor e Industrias, y casos de seguro social usualmente se pagan por honorario condicional.

Honorarios Fijos (“Flat fees”): Honorarios fijos son comunes para algunos tipos de casos, como un divorcio indisputado (disolución), o para redactar un documento, como un instrumento o testamento.

Plan de pago (“Payment plan”): Es posible que algunos abogados acepten que Ud. pague los honorarios en pagos mensuales o sobre otro plazo. Si es la única manera en que Ud. puede pagar, pregúntele al abogado si él o ella está dispuesto a aceptar pagos mensuales.

II. ¿Qué debo preguntar?

Como el contratar cualquier servicio, Ud. debe sentirse cómodo con hacer muchas preguntas. Asegúrese que el abogado esté dispuesto a contestar sus preguntas y también que Ud. se siente cómodo con el abogado. Recuerde que Ud. no está obligado a contratar al primer abogado con el cual Ud. converse.



Algunas preguntas que Ud. puede preguntar cuando llame la oficina de un abogado:

1. ¿Ud. hará gratis la primera consulta (para entender mi problema y decirme cuanto cobra)?
2. ¿Cuánto cobra Ud. para este tipo de trabajo?
3. ¿Cuáles son los tipos de casos que Ud. normalmente hace?
4. ¿Qué tan frecuentemente hace Ud. este tipo de caso?
5. ¿Ud. necesitaría consultar con otro abogado?
6. ¿Normalmente, cuánto tiempo se toma para resolver un caso como el mío?
7. ¿De que manera se toman las decisiones grandes en un caso?
8. ¿Cuánto tiempo necesita Ud. para regresar una llamada?
9. ¿Qué sistema tiene Ud. para informar a sus clientes sobre sus casos?
10. ¿Ud. cobra por el trabajo de sus empleados, por ejemplo por sus asistentes legales?
11. ¿Ud. me dará una lista de los costos, por ejemplo llamadas telefónicas, fotocopias, etc.?

How to Hire an Attorney (Spanish) 3/01 #9955

Este folleto suministra información en general en cuanto a sus derechos y responsabilidades. No substituye consejo legal específico de abogado. Esta información es actual a la fecha de la impresión, marzo 2001.

© 2001 Columbia Legal Services & Northwest Justice Project. 1-888-201-1014, TDD 1-888-201-9737
(Permission for copying and distribution granted to Washington State Access to Justice network)